



TRANSRAPTOR S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSRAPTOR S.A."

En la ciudad de Alamor, a los 8 días del mes de Junio del 2015, siendo las 18h00, en el local de la compañía "TRANSRAPTOR S.A.", ubicado en la Calle Guayaquil y Colon frente a la plaza cívica de Alamor, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Sisalima Maldonado Lorgia Filadelfia
- ✓ Orellana Sisalima Galo Enrique
- ✓ Calderón Apolo Klever Jaime

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías(Art. 236), por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del informe económico 2014 del comisario.
6. Clausura.

Preside la Junta el Sr. Calderón Apolo Klever Jaime Medina, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Orellana Sisalima Galo Enrique en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración.



TRANSRAPTOR S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

PRIMER PUNTO.- Es leído por la secretaría a petición del Sr. Presidente.

Se procede a leer el orden del día: **"Constatación del Quórum reglamentario"**;

SEGUNDO PUNTO del orden del día: **"Apertura de la sesión"**; luego de esto se

procede con el **TERCER PUNTO "Aprobación del informe económico 2014**

del comisario"; entregando a los accionistas presentes una copia simple de

informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la

Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta

por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas

RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente

General correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de

control competente.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de

las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio

económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la

presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada

y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo

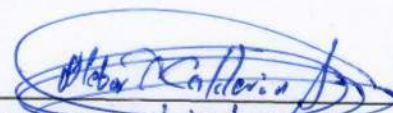
cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las

21h00 del día 08 de junio del 2015.


Orellana Sisalima Galo Enrique

1102984281

GERENTE GENERAL


Calderón Apolo Klever Jaime

1101542551

PRESIDENTE


Sisalima Maldonado Lorgia Filadelfia

1100600574

COMISARIO

